

El STJ declaró de interés judicial el “XVII Encuentro Nacional de la Justicia de Ejecución Penal”

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 31 Agosto 2022 11:08

El Superior Tribunal de Justicia de Formosa declaró de interés judicial el “XVII Encuentro Nacional de la Justicia de Ejecución Penal” titulada “Estrategias Innovadoras en la Ejecución Penal” a desarrollarse en la ciudad de Córdoba, en los próximos 22, 23 y 24 de septiembre del corriente año.

Lo hizo a través de la Resolución 463/22 firmada por los ministros de la Corte Provincial, Ricardo Alberto Cabrera (presidente) Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros.

A tan importante evento asistirá la jueza de Ejecución Penal del Poder Judicial de Formosa, Silvia Edith Benítez.

Las actividades se llevarán a cabo bajo la modalidad de conferencias y conversatorios.

Este encuentro fue declarado de interés judicial por el STJ tras el pedido que en tal sentido realizó por la presidenta de la Asociación Argentina de la Justicia de Ejecución Penal, Jimena Monsalve y que fue transmitido por la magistrada formoseña.